

RITUALES DE LOS ANIMEROS EN LA COMARCA DE REQUENA – UTIEL

Fernando Moya Muñoz

“Carazas: Juego de reunión. Se hacían carazas en la oscuridad, avivando la lumbre con azufre y alcohol, viéndose las caras o rostros de los reunidos de una forma muy peculiar, fantasmal y desfigurada.”.

Feliciano A. Yeves Descalzo. Diccionario del habla popular
de la comarca de Requena-Utiel

RESUMEN: Este artículo pretende reflejar aquellos rituales que se realizaban en nuestra comarca por las mayordomías y cofradías de almas para costear sus actividades y mantener vivo el recuerdo de los familiares y vecinos difuntos. Rituales en su mayoría de carácter profano y profundas raíces populares que perduraron en nuestros pueblos y aldeas hasta la primera mitad del siglo XX.

PALABRAS CLAVE: Animas / Animeros / Purgatorio / Baile / Cofradías / Carazas.

INTRODUCCION

Las celebraciones relacionadas con el culto a los muertos están muy arraigadas en nuestra tradición popular y sus manifestaciones son muy variadas. Lejos de ser algo serio o lúgubre como sería de esperar al tener que ver con la muerte no lo son, por lo menos en el trabajo que aquí nos ocupa, porque si bien es cierto que dentro de todos los ritos que se llevaban a cabo para recordar a los familiares difuntos había algunos de ellos ya bien fuesen públicos o dentro del ambiente familiar, no es menos cierto que otros, casi siempre públicos, tenían un carácter sino abiertamente festivo si lúdico.

La mayor parte de estos rituales eran organizados por las cofradías de ánimas que existían en la mayor parte de nuestros municipios y aldeas. Las cofradías de ánimas también llamadas mayordomías del purgatorio, de ánimas o de almas, surgen con la finalidad de obtener recursos con los cuales sufragar el culto a los difuntos. Las primeras aparecen durante el siglo XVI en Requena, Utiel, Camporrobles y Mira, más tarde durante los siglos XVII y XVIII también las vemos en Caudete de las Fuentes, Fuenterrobles, Venta del Moro y Villargordo del Cabriel. Ya en siglo XIX las encontramos en aldeas como Campo Arcís, Los Isidros, Villar de Olmos, Casa de Lázaro y El Derramador en el término de Requena o el caso de Los Corrales en Utiel.

ORIGEN

El origen de todas estas manifestaciones es la devoción y culto a las “ánimas benditas del purgatorio”. La “ánimas” o las “almas”, como también se las llama, no son

otra cosa que las almas de los difuntos que según la creencia popular han traspasado el umbral de la muerte a la espera del ascender a la presencia de Dios. Se les suponía lógicamente despojadas de la cobertura carnal, por lo tanto, son entes espirituales, pero eso no impedía, según se creía, que pudiesen manifestarse. La existencia y todo lo relativo al culto a las ánimas no podría entenderse sin la existencia del purgatorio.

De la misma manera que una época favoreció el desarrollo de todo lo relacionado con el culto a las ánimas, fue también el cambio de mentalidad y las desamortizaciones eclesiásticas lo que provocó un claro declive de esta religiosidad que por el contrario pervivió y todavía pervive en medios rurales y como una muestra más de la religiosidad en el ámbito familiar.

EL PURGATORIO Y EL CULTO A LAS ÁNIMAS

Como su nombre indica, es un lugar para “purgar”, en este caso, los pecados. Para los cristianos generaba mucha inquietud la posibilidad de no alcanzar la Gloria de Dios. Estaba claro que aquellos que habían cometido grandes pecados ya no tenían nada que hacer, pero aquellos que tenían “pecadillos”, lo que se conoce como pecados veniales, pues bien se pensó que las almas de algunos pecadores se podrían salvar pasando algunas pruebas a través de las cuales purgarían o limpiarían esos pecados. Sería como dar una segunda oportunidad, duraría un tiempo limitado, pasado el cual estas almas ya limpias serían recogidas por los ángeles y transportadas al cielo.

Toda esta creencia sería la que durante el siglo XII generase y diese forma al purgatorio tal como lo entendemos. Lo cierto es que no se le localiza en ningún lugar concreto. Vendría a ser algo así como un más allá intermedio donde purgan las almas de los difuntos, pero que puede acortarse esa prueba gracias a los sufragios y la ayuda espiritual de los vivos. Aquí precisamente es donde radica el origen de estas prácticas realizadas por los vivos para ayudar a los muertos. De hecho, nuestros antepasados daban mucha importancia a la redención de las almas. Por un lado existía esa necesidad de ayudar a los familiares difuntos a encontrar la salvación, pero no es menos cierto que como se creía que las almas benditas podían manifestarse o hacer acto de presencia en el mundo de los vivos lo mejor era ayudarlas a alcanzar el cielo y así se evitaban posibles sorpresas.

El purgatorio no empezó a ser algo tan importante en la vida cotidiana de nuestros antepasados hasta la Contrarreforma. Fue a partir del Concilio de Trento, en 1563, cuando se redactó el “Decreto sobre el Purgatorio” que dice:

“Habiendo la Iglesia Católica instruida por el Espíritu Santo, según la doctrina de la sagrada Escritura y de la antigua tradición de los Padres, enseñado en los sagrados concilios, y últimamente en este general de Trento, que hay Purgatorio

y que las almas detenidas en el reciben alivio con los sufragios de los fieles y en especial con el aceptable sacrificio de la misa, manda el santo Concilio a los obispos que cuiden con suma diligencia que la sana doctrina del Purgatorio recibida de los santos Padres y sagrados concilios se enseñe y predique en todas partes y se crea y conserve por los fieles cristianos. Exclúyanse empero de los sermones predicados en lengua vulgar a la ruda plebe las cuestiones muy difíciles y sutiles que nada conducen a la explicación y con las que rara vez se aumenta la piedad. Tampoco permitan que se divulguen y traten cosas inciertas o que tienen vislumbres o indicios de falsedad. Prohíban como escandalosas y que sirven de tropiezo a los fieles las que tocan en cierta curiosidad o superstición o tienen resabios de interés o sórdida ganancia. Mas cuiden los obispos que los sufragios de los fieles es a saber , los sacrificios de las misas, las oraciones, las limosnas y otras obras de piedad que se acostumbran hacer por otros fieles difuntos se executen piadosa y devotamente según lo establecido por la Iglesia y que se satisfaga con diligencia y exactitud cuánto se debe hacer por los difuntos, según exijan las fundaciones de los testadores y otras razones no superficialmente sino por sacerdotes y ministros de la Iglesia y otros que tienen estas obligaciones.”

Aunque el culto a las ánimas benditas tuviese su origen durante la Edad Media, fue a partir del Concilio de Trento cuando se expandió por todo el mundo católico de una forma tan prodigiosa que se mantuvo durante los siglos siguientes. Todo ello promovido y dirigido por la jerarquía eclesiástica. Así de esta manera se promueve y favorece la creación de cofradías de ánimas, se establecen y regulan los rezos y oficios por las almas y se instituyen las misas de ánimas. También aparecen en ese momento los altares y las capillas dedicadas al culto de las ánimas, no sólo en iglesias, también en sitios públicos y en los hogares, pues en el fondo también es un culto a los antepasados que encaja perfectamente con las muestras de religiosidad doméstica sobre todo en medios rurales.

Toda esta infraestructura patrocinada por la iglesia católica no sólo tenía esa finalidad religiosa, pues todas esas misas, oficios, rezos , velas, dotación de altares y capillas, etc. generaba una importante fuente de ingresos, máxime cuando se apelaba a la redención de familiares difuntos. Tal vez de todas estas posibilidades que ofrecía la iglesia para ayudar a las “pobres” almas del purgatorio la que más destaca sería la venta de bulas para “sacar” ánimas del purgatorio, y muestra de una de ellas reproducimos aquí un fragmento de una del siglo XVIII:

“Afligense las almas del Purgatorio, porque se las retarda la posesión de la Gloria Celestial que esperan. Lloran por la aflicción de las terribles penas

que sufren, superiores a todas las que en este mundo pueden padecerse. Y si con razón procuramos el alivio de un pobre a quien vemos lleno de dolores y hambriento, con cuanto motivo deberemos compadecernos de aquellas Benditas Almas que se hallan con tan extrema hambre de la vista de Dios y tan oprimidas de insufribles tormentos, y como dejaremos de hacerlo, si consideramos ser tan agradable a Dios, que se liberten de ellos por medio de nuestros sufragios como si redimiéramos de cautividad al mismo Señor, que nos lo retribuirá con ventajas en tiempo oportuno". Bula de indulgencia plenaria que nuestro Santísimo Padre Pío VI se digno conceder con calidad de que aproveche por modo de sufragio a las Almas del Purgatorio para el año de 1787."

COFRADÍAS Y MAYORDOMÍAS

Para la mentalidad de la gente del siglo XVI tenía una vital importancia ese miedo ancestral a la muerte y a la enfermedad con la inseguridad que todo esto generaba en la sociedad. También a los castigos en el más allá y el miedo al pecado promovido todo ello por la iglesia e influido por las recomendaciones tridentinas y el ambiente existente durante la Contrarreforma, lo que llevó y favoreció el auge de estas asociaciones religiosas que tuvieron un fuerte arraigo popular. La mayor parte de las actividades llevadas a cabo por las cofradías y mayordomías que se constituyeron tenían como finalidad principal recaudar ingresos para así poder costear los ritos, plegarias, cera y misas que los hermanos cofrades llevaban a cabo por sus hermanos difuntos, también estaban incluidos en estos rituales los familiares de los cofrades, así como las viudas y los huérfanos.

RITUALES DE ANIMEROS

Llamamos animeros a los miembros de las cofradías y mayordomías que por lo general se encargaban de promover todas aquellas actividades que tuviesen como fin el recaudar dinero entre los vecinos de pueblos y aldeas. Por sorprendente que parezca, muchas de estas actividades tenían un carácter lúdico y festivo muy alejado del uso final para el que se destinaban las recolectas. Destacan las almonedas, las subastas y los bailes. Las **subastas y almonedas** se realizaban generalmente subastando y vendiendo aquellas cosas que daban los vecinos y que podían ser muy variadas desde productos agrícolas, como calabazas, maíz, garbanzos, etc. hasta pedazos de carne de cerdo. En el caso de los pedazos de cerdo coincidía con la matanza de los cerdos en las casas, por lo cual se realizaba en invierno. Los animeros recorrían las calles del pueblo o aldea pidiendo por las ánimas benditas apelando a la generosidad y piedad de los vecinos, portaban una especie de espetones que aquí se les llamaba "chuzos" y más propiamente "chuzos de animeros" en los cuales iban ensartando lo que la gente les daba, básicamente eran

pies de cerdo y pedazos de oreja o morro de cerdo que posteriormente se subastaban. En el caso de Fuenterrobles, que lo tenemos bien documentado, estas subastas se realizaban el día 28 de Diciembre día de los Santos Inocentes. Podía ser en otros días, pero lo habitual es que fuese durante ese periodo de Navidad. Tenemos noticia de que en otros lugares se hacía el día 6 de Enero fiesta de Reyes. Lo habitual era realizar las subastas a la puerta de la iglesia o ermita.

Estas subastas y almonedas tan populares durante el siglo XIX ya son vistas como algo, si bien no a erradicar, sí a mantener controladas. Poseemos la inestimable y detallada visión de finales del siglo XIX, que nos trasmite el presbítero requenense **D. José Díaz de Martínez** en su descripción de las ermitas de las partidas rurales de Requena en 1860, tarea esta llevada a cabo por encargo del entonces Obispo de Cuenca. No sólo describe las ermitas, sino también habla de las cofradías existentes y detalla algunas prácticas llevadas a cabo por estas cofradías y que podemos sin duda extrapolar al resto de poblaciones de la comarca. En el caso de Campo Arcís nos dice de la mayordomía:

“Componenla los vecinos cuyo fin es el recolectar las limosnas espontaneas de los fieles para invertirlas en sufragio de las Almas del Purgatorio y particularmente de los finados de la propia partida. Para que esta antigua y loable costumbre sea conservada en la pureza que requiere, se desempeñe con la religiosidad apetecida y se eviten irreverencias y desordenes a la puerta del lugar santo y aun dentro de su recinto, cúmpleme manifestar a V. Ilma. le son aplicables las mismas providencias que a la anterior, añadiendo a ellas las que también consulto a V. Ilma. y formulo bajo las siguientes adiciones:

Que se prohíba introducir en el ámbito de la ermita y su sacristía efecto alguno de parada o almoneda de Almas, porque el lugar sagrado es de Dios y de oración y no almacén y sitio de negociaciones. Y si se depositan en otro profano que se tenga por conducente a su seguridad, evitando a la falta de veneración y de respeto en que se incurre con frecuencia.

De la parada o almoneda que tampoco se ponga a la puerta de la ermita y si en otros sitios separada de ella por las razones que quedan expuestas en la prohibición.”

De esto deducimos que las sacristías servían de lugar de almacén previo para dichas subastas. Nos imaginamos a nuestro buen D. José viendo en aquellas sacristías los productos del campo recogidos por los animeros y no digamos si también vio alguna parte del cerdo, lo que lógicamente provocaría su malestar del que deja constancia en lo que dejó escrito para el informe al señor obispo y eso que para él debía de ser algo habitual, ya que era requenense.

Otro ritual ampliamente relacionado con los animeros fue el llamado “**baile de**

ánimas”, que no era otra cosa que un baile popular de subasta. Este tipo de baile y con esta finalidad estaba muy extendido por todo el país. De hecho tenemos una magnífica recreación en la obra del escritor Pedro Antonio de Alarcón en su obra “El niño de la bola”, donde lo describe con mucho detalle.

Para entender cómo eran estos bailes retomamos otra vez lo que nos dice Díaz de Martínez también referido a Campo Arcís:

“.. la costumbre de sacar a bailar a personas del otro sexo por la limosna que ofrecen para sus almas. Otro las dan para que no bailen con la misma aplicación. He presenciado episodios desagradables como comprenderá V. Ilma. Esta práctica se halla encarnada en los hijos del país, que podrá corregirse, pero arrancarla no es posible.”

Y eso era el baile de ánimas. Un baile de subasta organizado por los animeros donde se pujaba para que bailasen ciertas parejas, pero esto daba pie para que se provocasen tensiones entre los asistentes ya que se buscaba esa tensión. Lo primero para conseguir más dinero, ya que en muchas ocasiones el padre o el marido de la mujer a la que se intentaba emparejar con alguien subía mucho la puja para impedir el baile, por las razones que fuesen y que conocidas por los animeros se encargaban de aprovechar esas situaciones incómodas, pese a que en algunas ocasiones no terminaban muy bien paradas. Y por supuesto estaba el morbo general de los asistentes pendientes de aquellas provocaciones y la consiguiente comidilla y revuelo, pero como decía la gente, “*si no quieren que los pongan en semejante aprieto que no acudan al baile*”, aunque suponemos que la curiosidad y el ambiente podía más. Del escrito de Díaz de Martínez podemos deducir que estos bailes eran muy populares y concurridos, aun así en las objeciones que le envía al señor obispo recomienda:

“Que no se permita el baile llamado de almas a la puerta de la ermita y si en sitio separado, a distancia conveniente con el decoro, honestidad y circunspección de personas cristianas sin darse lugar a animosidades, rivalidades y discordias que turban la caridad y unión que deben reinar entre los fieles.”

No es nueva la relación de los rituales de ánimas con otros dentro del ciclo invernol, en especial con las “fiestas de locos” que si están documentadas en otros lugares, ya que las actividades de estas “comparsas” relacionadas con la recolecta de dinero o especies también estaba destinada para sufragar los oficios de almas. Recordemos aquí que las subastas de ánimas en Fuenterrobles se realizaban el día de los Santos Inocentes, el día de la fiesta de locos. Este tipo de rituales Julio Caro Baroja los definió como “**festum fatuorum**” y comenta en uno de sus trabajos:

“Hemos hallado la conexión de máscaras con cofradías de Ánimas en otras partes, incluso en Carnaval y esta conexión debe de obedecer a algo. También

la de los inocentes (locos) con las almas mismas. Acaso el anonimato, el mismo carácter colectivo o genérico de las almas en pena del purgatorio y los inocentes en general, sean niños, débiles o locos, expliquen esta asociación sobre la que valdría la pena hacer mayores averiguaciones”.

Pues bien si existe alguna relación entre máscaras y ánimas sería ésta tal vez la única explicación lógica para describir otros rituales como los que nos referimos a continuación.

OTROS RITUALES

Aunque aparentemente quede un poco fuera de lo que serían rituales propios de los animeros, es interesante que mencionemos aquí otra manifestación que fue considerada de carácter lúdico en la tradición popular ,pero hemos detectado que tiene una indudable conexión con el culto a las ánimas y con las máscaras. Nos referimos a lo que hemos conocido y nos han transmitido con el nombre de **“hacer carazas”**. Este extrañísimo ritual que se realizaba hasta hace relativamente pocos años se le consideraba una forma de pasar el rato donde un grupo de mujeres reunidas en alguna casa preparaban una especie de “representación” para divertirse. Se realizaba un poco en secreto y desde luego no eran prácticas bien vistas por el señor cura. Consistía en preparar una sartén de hierro con mango largo donde se ponía sal gorda, aunque también tenemos constancia que se usó azufre y sobre ella se vertía aguardiente. Previamente las mujeres así reunidas se preparaban unas sábanas blancas, en alguna de las cuales se colocaba atada una vela que debía de quedar justo sobre la cabeza de aquella o aquellas que las usasen.- El resto simplemente se envolvían con las sábanas. Con la peladura de unas patatas elaboraban unos rudimentarios “dientes” que se colocaban en la boca. Disfrazadas de esta guisa y apagadas todas las luces se encendía el aguardiente de la sartén generando una luz azulada y amarillenta, que se acentuaba cuando se utilizaba azufre e incluso “pedriega” (colofonia) en lugar de sal. Una de estas mujeres era la encargada de ir moviendo la sartén dentro del círculo formado entre todas ellas, ya estuviesen sentadas o de pie. En el momento se encendía aquel aguardiente todas ellas empezaba a proferir unos alaridos y gemidos más propios de un antiguo aquelarre brujeril que de un grupo de hacendosas mujeres del pueblo. Con la envoltura de la sábana ajustada sobre el rostro, el aspecto que producían esos extraños dientes de patata, las velas encendidas sobre la cabeza de algunas de ellas , la luz mortecina de la sartén y los alaridos, se generaba una macabra escena difícil de explicar y que, sin duda, no tenía nada de divertimento, pues incluso cuando lo hemos reproducido actualmente para documentarlo sigue siendo espeluznante.

Este ritual está documentado en Fuenterrobles, en Corrales de Utiel y en la

Venta del Moro. Precisamente de esta población Feliciano Yeves en su obra “Cuentos y Leyendas de Venta del Moro” nos deja una magnífica y colorida descripción de unas carazas, en el relato titulado “*La Nochebuena, la zahora y las carazas de la Tambora*”. Así lo cuenta nuestro admirado Feliciano:

“Al terminar la cena llego el momento de las carazas. La Tambora, que para eso era el ama de la casa y jefa de la tertulia, pero esta vez ayudada por la Chorlucha y la Pascuala, ensancho el corro, calentó una sartenada con aceite, pedriega y azufre, apagó la luz del candil para que no contrarrestara los efectos de la mixtura a la que dio lumbre. Y había que ver aquella especie de aquelarre a la luz azulenca, mortecina, diabólica, llameante y disparatada; y como el misterio de aquello era la contemplación mutua de los rostros circunstantes -por algo se llamaban carazas- haciendo muecas y gestos, exhalando suspiros, intimidando con burlescos ademanes y después riendo a todo reír con carcajadas descompuestas; aquello semejaba brujería, fantasmagorías, como sátiros chocando sus cornamentas, hechiceras invocando los espíritus y olores sulfurosos e irritantes saliendo de las llamas que parecían infernales...”

“Cuando se encendieron las luces de los candiles de nuevo y terminaron las carazas, los dos tontos Meterio y Penana estaban tendidos en el suelo, abrazados de miedo pavoroso, castañeteándoles los dientes y pataleando como energúmenos. Alguien se encargó de hacerles comprender lo inofensivo de todo aquel acto y suavizando su tontería y sus aterrorizados semblantes y ánimos, allí acabó la juerga y la zahora.”

No tenemos ninguna referencia a su origen ni a su verdadero significado que, sin dudarlo, lo tiene. Tal vez podamos descifralo algún día por paralelismos en otros lugares.

Sorprendentemente hemos encontrado una referencia de algo similar en Tarra-gona, en un estudio sobre antropología, en lo referente a ritos funerarios donde se dice que en un pueblo llamado Selva del Campo, durante algunos velatorios, sobre todo de párvulos, los vecinos acuden a casa del difunto para hacer “caretas”. Nos dice el autor que se envuelven en sábanas, se ponen unos dientes de cebolla, apagan las luces y encienden una sartén con azufre. Sin duda alguna estamos hablando de lo mismo. Yo creo que en nuestro caso en origen sería un ritual similar, pero que de alguna manera quedó “fosilizado” como una manifestación más o menos lúdica, pero perdiendo su sentido y carácter original. Incluso es posible que se realizase en otros lugares de la comarca. Las “carazas”, por lo menos en Fuenterrobles, dejaron de hacerse a mediados del siglo XX. Según parece siempre se realizaban durante el invierno y esto nos da pie a comentar esa relación existente entre lo descrito, fiestas de ánimas e incluso los carnavales. Todo ello en ese ciclo de navidad-invierno y que entroncaría con la opinión antropológica

de que estos rituales están relacionados con la antigua creencia por la cual las almas de los muertos volvían a la tierra alrededor del solsticio invernal.

TESTIMONIOS TRADICIONALES

De los testimonios que nos han quedado de los rituales de animeros podemos encontrar todo lo recogido por tradición oral. Por un lado estarían los dichos alusivos a las ánimas y por otro encontramos los gozos de ánimas y oraciones.

De los **dichos** en este caso de Fuenterrobles hemos recogido estos, que seguramente eran comunes también a otras poblaciones comarcanas:

*“Las ánimas benditas van pidiendo socorro,
y por debajo de la puerta asoman el morro”*

*“A las ánimas benditas, no les cierres la puerta,
se les dice que perdones, y ellas se van tan contentas”*

*“A las ánimas benditas dadles dinero y el voto,
que puede ser que algún día lo pidan para vosotros”*

“¡Siempre hay bulas para difuntos;”

GOZOS DE ÁNIMAS

Los gozos de ánimas formaban parte de los ritos llevados a cabo por la gente para recordar a sus difuntos y facilitarles el tránsito hacia el cielo promoviendo la oración. Se cantaban durante las novenas dedicadas a las Ánimas Benditas y también durante todo el mes de Noviembre como sucedía en Requena. Así lo testimonia el Dietario de la Parroquia de San Nicolás de esta ciudad entre los años 1927 a 1936. Todo esto nos indica lo arraigado que se ha mantenido el culto a las almas en nuestra tierra. De hecho, más de uno se sorprendería de la gran cantidad de “intenciones” o misas que se siguen ofreciendo en nuestras parroquias por los difuntos de cada familia, además de las que se continúan ofreciendo por las Almas Benditas del Purgatorio, que siguen siendo muchas.

De los gozos de ánimas nuestro amigo Fermín Pardo ha recopilado varios ejemplos. Los encontramos en Requena, San Juan, Villar de Olmos, Corrales y Casas de Utiel. Sin duda también se cantaban en el resto de poblaciones.

GOZOS POR LAS ALMAS DEL PURGATORIO. REQUENA

Estos gozos de Requena son más modernos, posiblemente de la primera mitad del

siglo XX. Los que se cantaban antes comenzaban como los que luego reproducimos: “*Por las pobrecitas almas todos debemos rogar que dios la saque de penas y las lleva a descansar.*”

*Fieles devotos rogad
por las almas que penando
están en el purgatorio
y el ir al cielo esperando.*

*Santos y Santas del cielo
que con Dios estáis gozando
interceded por las almas
que están sus penas purgando
entre tinieblas y llamas.*

*Virgen del Carmen que estás
dispuesta para aliviarlas
líbralas de los tormentos
del suplicio de las llamas
y alcancen descanso eterno.*

*Virgen Sagrada del Carmen
porque alcancemos el cielo
en la hora de la muerte
sed nuestro alivio y consuelo.
Amén.*

GOZOS A LAS BENDITAS ALMAS DEL PURGATORIO. LOS CORRALES- SAN JUAN

*Por las pobrecitas Almas,
todos debemos rogar,
que Dios las saque de penas,
y las lleve a descansar.*

*Es tanta de aquellas pobres,
la desnudez y pobreza,
que van crudas y desnudas,
por dejarnos sus riquezas,
y en nosotros tal torpeza,
que nadie quiere rogar,
que Dios las saque de penas,
y las lleve a descansar.*

*Están gimiendo y llorando,
entre llamas padeciendo,
y lo que están suspirando,
de vernos todos riendo,
olvidados de sus penas,
nadie se quiere acordar,
que Dios las saque de penas,*

*y las lleve a descansar.
No hay apenas un cristiano,
que de las almas se apiade,
y está penando tu hermano,
las penas que Dios se sabe,
tened de ellas compasión,
y acordaos de rezar,
que Dios las saque de penas,
y las lleve a descansar.*

*Entre llamas tan ardientes,
también se suelen quejar,
y llamar a sus parientes,
que las quieran ayudar,
estando todas pendientes,
de lo que podéis rogar,
que Dios las saque de penas,
y las lleve a descansar.*

*Aunque con gracia de Dios
van allí para purgar,*

*allí se viene a pagar,
lo que aquí se ofende a Dios,
no pudiendo merecer,
solo pueden esperar,
que Dios las saque de penas,
y las lleve a descansar.*

*Considera tu, cristiano,
que si allí vas a parar,
no te dejarás de holgar,
que de aquí te den la mano,
hombre no seas villano,
pues las puedes ayudar
que Dios las saque de penas,
y las lleve a descansar.*

*Allí tienes a tus padres,
madres, hermanos, abuelos,
conocidos o compadres,
amigos, o bisabuelos,
sin alivio ni consuelo,
por no quererte acordar,
que Dios las saque de penas,
y las lleve a descansar.*

*Si Dios te diera a gustar,
lo que suelen padecer,
no harías sino llorar,
si te dejaran volver,
y no habías de perder,*

*un instante por rogar,
que Dios las saque de penas,
y las lleve a descansar.*

*Toma por intercesora,
a la Virgen soberana,
porque sea protectora,
y se apiade de aquella Alma,
y de aquellas pobrecitas,
que se sirva de alcanzar,
que Dios las saque de penas,
y las lleve a descansar.*

*También por intercesores,
pon a los Santos del Cielo,
para que sus dolores,
tengan con ellos consuelo,
pues ninguno acá en el suelo,
tiene ganas de rogar,
que Dios las saque de penas,
y las lleve a descansar.*

*Solas, tristes y afligidas,
Dios os quiere consolar,
pues estáis en gracia unidas,
El que os lleve a descansar,
por las pobrecitas Almas,
todos debemos rogar,
que Dios las saque de penas,
y las lleve a descansar.*

ORACION A LAS BENDITAS ALMAS DEL PURGATORIO. FUENTE- RROBLES

“Fieles Almas cristianas, deos a todas consuelo, aquel que es verdadera holganza, Jesu-Cristo hijo de Dios vivo, el que nació de la Inmaculada siempre Virgen María por vuestra salud y de todo el mundo, el os redimió con su preciosísima sangre, el os de su bendición y os libre, haciéndoos de la compañía de los Santos Ángeles y suya, con gozo para siempre. Amén.”

AGRADECIMIENTOS

Fermín Pardo.

Francisco Arroyo.

Virtudes López.

BIBLIOGRAFÍA

CARO BAROJA, J., *El Carnaval*, Madrid, 2006.

CASAS, E., *Costumbres españolas de nacimiento, noviazgo, casamiento y muerte*, Madrid, 1947.

PARDO, F. y CEBOLLA, S., *Origen de las parroquias centenarias en las aldeas de Requena*, Requena, Ayuntamiento, 1995.

YEYES DESCALZO, F.A., *Diccionario del lenguaje histórico y del habla popular y vulgar de la comarca Requena-Utiel*, Requena, CER, Ayuntamiento, 2008.

YEYES DESCALZO, F.A., *Cuentos y leyendas de mi pueblo: Venta del Moro, Venta del Moro*, Ayuntamiento, 1997.

